

EL FUSIL

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 600.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 4, 1.ª derecha.

PRECIOS:

Provincias (un año)..... Tres pes.
Subscripción (dos años)..... Dos »

Número suelta corriente..... 5 cént.
» extraordinario..... 10 »
» atrasado..... 25 »

Para los paqueteros: á 3 céntimos.
Extraordinario: á 6 céntimos
(Medo 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO
En libranza del Giro ó de la Prensa, sobre monedero
á letra de fácil cobro.
NO SE ADMITEN SELLOS

Todo la correspondencia al administrador
D. José Arrufat.

Madrid 5 de Marzo de 1910.

YO TIRO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCION.—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE ENTÓNICAS NO ENTiendo.—Y AL LADRÓN LLAMO LADRON

EL MINERO Y LA GUERRA DEL RIF



—¿No va usted á ayudar á los soldaditos?
—Yo iré después.

(Del Almanaque.)

EL ESTRENO DE "CASANDRA"

Por fin estrenó Benito Pérez Galdós su Casandra, después de darnos con bombos, meses y meses, la lata. Yo no estuve en el estreno, porque pusieron muy caras las entradas, pero todos dicen que la obra es mediana, que no hay verdad en los tipos, que la acción es pobre y lánguida, que para novela, bueno, mas en comedia, nequaquam. Cuando los amigos dicen... lo que dicen de Casandra, hay que creer que es la cosa rematadamente mala, ¡mucho peor que la Electra, que era una mamarrachada!

El buen don Benito ignora que comedias de esta laya, comiendo los liberales, no debe nunca estrenarlas, ¡que un fracaso en... Canalejas puede ser éxito en... Maura!

¡SI, SEÑOR!

ESTA

CARGADO

YA

EL

Almanaque



El Fusil

PARA 1910

y, si el trust no se opone y el encuadernador no se duerme, tendremos el gusto de dispararlo junto con el próximo número.

Mucho podríamos decir de la macanudez del ALMANAQUE susodicho por sus prosas y sus versos, por sus escritos y por sus caricaturas, sin que nos importaran un Merino los reparos de la modestia; pero juzgamos por hoy más oportuno dar á conocer el

SUMARIO

Texto: ¡¡1910!! (ú sésase juicio del año).—Un archimillonario por dentro.—Fémina en 1909.—Interviú con el moro Muza.—De carterista á polizonte. (Sucedido).—El tío Molestias.—Al que no quiere caldo...—¡Al cuerno!—Extranjeritis.—Una mujer mía.—¡El demonio del mes!—El soldado de Maratón.—Vida vieja. Monos: Escalando el poder.—La implacable hostilidad.—El minero y la guerra del Rif.—Concas y Wickers.—La aerostación política.—Collares nuevos y perros viejos.—Presentando la cuenta.—Cría cuervos...—De cuerpo presente.—La romana del diablo.—Comentando la crisis.—Camino del desierto.

El banquete, con este menú tan sugestivo, se sirve gratis á los suscriptores que tengan el pago en debida forma, y á 60 céntimos al público. (Para los correspondales, 45 céntimos).

UNA IDEA ELECTORAL

Se asegura que ya tiene Canalejas el decreto de disolución firmado, y sólo aguarda el momento de que Merino le diga que ya está todo dispuesto en escena para dar á la comedia comienzo. Y como Merino pone en la labor gran empeño cambiando gobernadores, sujetando Ayuntamientos, y catequizando alcaldes, es de suponer que presto se oirá el grito de: —¡Arriba el telón electorero!— Si en el poder yo me hallara (y á Canalejas entrego la idea), publicaría, sobre mismo del decreto disolvente, otro nombrando á los diputados nuevos. ¿Para qué hacer elecciones con trastornos en los pueblos, con molestias y disgustos, con heridos y con muertos, si con el encasillado también los nombra el gobierno?



CAMINO DEL DESIERTO



—¡Arre, camello!

(Del Almanaque.)

BESÚGUEZ, CANALEJISTA

La noticia de la inesperada caída de Moret, cayó en el domicilio de Besúguez, ó sea en el gobierno civil de X, como una bomba de inversión.

Besúguez, acompañado de su esposa é hijos, estaba deglutiendo las clásicas judías estofadas y el eterno cuanto antipático filete con patatas, que constituían la cena, cuando el terrible telegrama circular, dirigido por Alba á los Pöncios del Reino, notificándoles la caída del Gabinete, llegó á sus pecadoras manos.

Besúguez quedó como petrificado, y la cosa no era para menos, porque aquel suceso político, con el cual no contaba ningún moretista bien alimentado, era para el gobernador de X un golpe mortal de necesidad, como la caída de ojos de Emilio Thuiller.

Besúguez marchaba muy á gusto en el machito; le había tomado gusto y afición al cargo; el sueldo, lo que producía la higiene y alguno que otro sobre cerrado, conteniendo alguna demostración de afecto de la junta directiva del *Círculo de la juventud revoltosa*, que recibía periódicamente, y alguno que otro ingreso inesperado, pero jamás rechazado, le permitían algunos lujos que jamás se había podido permitir.

Además, el ayuntamiento, como prueba de cariño á Besúguez, y como gratitud por haber hecho la vista gruesa ante cierto chanchullo municipal, había creado una plaza espléndidamente dotada, para su hijo; el claustro del Instituto había examinado al niño, en cuestión de hora y media, de todas las asignaturas del grado, dándole un sobresaliente como un monumento.

De modo que el chico, que no tenía la menor noción del latín, que estaba totalmente ayuno de Geografía é Historia, de Retórica, de Aritmética, etc., etc., se encontró de buenas á primeras con el título de Bachiller en Artes, justificándose en aquel caso lo de *Bachiller en Artes, burro en todas partes*.

Además, y esto era acaso lo más importante, un marqués rural, con doce ó catorce pares de mulas y unos cuantos molinos aceiteros, estaba á punto de enloquecer por Filito, lo cual venía á colmar la ambición de la gobernadora de X.

Pero la inesperada caída de D. Segismundo, muy bien pudiera dar al traste con todas aquellas bienandanzas, y esta idea aterró á los esposos.

—¡Qué desgracia!— exclamó Besúguez, limpiándose con la servilleta una lágrima que brotó de su ojo derecho.

—¿Y qué piensas hacer?— le preguntó doña Terencia.

—Lo que es justo, natural, lógico y decoroso: ¡dimitir en el acto!

—¿Dimitir? ¿Has dicho dimitir?

—¡Claro!

—¡Por Dios, esposo mío! Medita, piensa bien lo que dices antes de hacer una barbaridad, porque en el momento en que tú dejes el cargo, las gentes dejarán de llamarme excelentísima señora; al niño lo dejarán cesante; el marqués no acabará de declararse á Filo, y D. Dimas, el usurero, será capaz de demandarte por las tres mil pesetas que le pediste cuando Moret te nombró gobernador... ¡Piénsalo bien! ¡Porque el porvenir se presenta muy negro! ¿Qué va á ser de tí? ¿Qué va á ser de mí? ¿Qué va á ser de nuestros hijos? El niño, que aunque sea hijo nuestro, no hay que dejar de reconocer que es muy bruto, tendrá que dedicarse á repartir entregas, y Filito, á pesar de lo bien que la educamos, no sirve para nada, tendrá que ponerse á servir...

—Tienes razón, Terencia; pero ¿y la vergüenza política?

—Hombre, no digas eso. ¡En política no se debe tener vergüenza! ¡Lo esencial es comer!

—¿Y qué hago entonces?

—Escribirle á Moret y decirle, que, sin dejar de ser su admirador y su cocinero honorario, te permita seguir de gobernador, á lo menos hasta que estemos un poco más desahogados.

—Aplaudo tu idea. Voy á dirigirle un telegrama cifrado, y ¡quiera Dios tocarle en el corazón!

Y acto seguido escribió en una cuartilla lo siguiente:

«Gobernador de X á presidente del Consejo de ministros: H — 454 — P Q 3 más 7 — K K = 24 por 158 J B — R = Besúguez.»

Lo cual, traducido literalmente, quiere decir:

«Lamento caída, que me ha reventado. Ruégole permítame continuar gobierno siquiera seis meses hasta pagar trampas.»

Cuando este telegrama se recibió en la presidencia, todo andaba manga por hombro, y allí reinaba el pánico más espantoso.

El el domicilio oficial del presidente caído no había más autoridad que los porteros. Uno de éstos, precisamente el que tenía á su cargo la custodia de la clave telegráfica, leyó el telegrama de Besúguez, y por su cuenta y riesgo contestó lo que sigue:

«Presidente del Consejo de ministros dimisionario, á gobernador de X: 24 más 21 = K K = R P 14 por 00.»

Besúguez tradujo con la natural alegría la respuesta, que decía así:

«Puede continuar al frente de ese gobierno todo el tiempo que guste. —Moret.»

No hay para qué describir el júbilo que reinó en casa de Besúguez.

La autorización para continuar en el cargo, disipaba las nubes que momentos antes habían ennegrecido el horizonte de sus esperanzas, y le aseguraba la alimentación para una temporada, durante la cual podían resolverse todos los problemas que la familia tenía pendientes.

Dos días después, y para ponerse á tono con las ideas del nuevo gobierno, metió en la cárcel á un monaguillo, porque le oyó decir que Canalejas estaba muy feo sin barba.

Además, dejó de ir á misa, como tenía por costumbre, y hasta se permitió comer carne un viernes de cuaresma.

Canalejas, al tener conocimiento de estos rasgos de Besúguez, le telegrafió en el acto, felicitándole.



DE ACTUALIDAD

Parece cosa acordada que la famosa embajada marroquí, una vez que ha concluido la misión que la ha traído se largue al punto de aquí.

Con satisfacción inmensa, así lo leo en la prensa popular, y sería una injusticia negar lo que tal noticia nos va á todos á alegrar.

Porque la tal embajada, que de seguro que nada resolvió, hasta la presente fecha nadie sabe ni sospecha lo cara que nos costó.

Coja el Muaza su equipaje y que hasta el fin de su viaje llegue bien.

Termine, pues, la visita, porque oigo una voz que grita: «¡Embajadores, al tren!»

Por fin, le dan el decreto, porque lo permite Maura, y el electoral tinglado ambos disponen con maña.

¡Oh, poder del contubernio!...

¡Oh, frutos de la amalgama!...

¡Oh, misterios de la altura!...

¡Oh, veleidades humanas!...

El furibundo demócrata, el demoleador sin trampa, el que, siempre en las guerrillas, hacia á lo ignorado avanza, hoy, aliado al tirano, sólo hace lo que él le manda, le obedece ciegamente, ¡y encima le da las gracias!

¡Y el bravo representante de la joven democracia, como un La Cierva cualquiera está al servicio de Maura!

¡POBRE MACÍAS!

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dicho con su sentencia la última palabra en el célebre proceso del desdichado Macías; y en vez de dos años de presidio que pidió el Consejo de guerra, le ha condenado á cuatro.

Este periódico fué el único ó casi el único (descontando los ministeriales, naturalmente) que consideró sin fundamento la denuncia de Macías y le censuró con acritud por el escrito que presentó al Congreso. Cuando toda la gran prensa de oposición hablaba de Macías como de un héroe, de un sér superior, de un ciudadano á quien había que levantar estatuas y cuyo nombre había que grabar en mármoles y bronce, EL FUSIL le calificaba de tonto, de pretencioso, de injusto.

Yo no sé le que pudo pasar en el expediente para la adjudicación de las obras navales; es muy posible que la casa Vickers hiciera correr el oro á manos llenas como lo harían correr las otras casas que aspiraban á la pesca del momio. La casa Vickers, como la casa Ansaldo, como la de Astilleros del Mediterráneo, subvencionaría sus diputados, su prensa, sus técnicos...

Si; es muy posible, es casi seguro que en la entraña de la adjudicación se encontrara mucha podredumbre. Pero de esto á decir que el ministro de Marina y el gabinete todo habían cometido el delito de prevaricación va mucha diferencia.

El más vulgar criminal suele saber borrar las huellas de su crimen. En el caso de que los ministros hubiesen hecho algo feo en la adjudicación de la escuadra, ¿podía suponerse siquiera que dejaran el rastro en el expediente? ¡Que inocencia! Buenos gobernantes no tendremos; pero hábiles leguleyos para dar el más perfecto carácter legal á las mayores enormidades, pidan ustedes por esa boca.

No; Macías, al hacer su denuncia, ó sufrió un agudísimo ataque de tontería ó tenía compromisos con otras casas, ó fué arrastrado por excitaciones y promesas... Y en los tres casos merecía energícas censuras.

Pero con el encarcelamiento y con la expulsión del cuerpo decretada por el tribunal de honor, quedó ya, á mi juicio, suficientemente castigado. ¡Tal vez más que suficientemente!

Ahora es cuando yo abogo con todo calor para que se le indulte de la pena á que se le ha condenado. Ahora que los periódicos que tanto jalearon á Macías denunciador, que tanto aprovecharon la denuncia como arma de oposición y que tantos números vendieron con aquella campaña, abandonan cobardemente á Macías sentenciado á presidio. ¡Ni una palabra de lástima, ni una palabra de duelo, ni una excitación al indulto!

Quizás el pobre Macías sienta más dolor por el abandono de los que le jalearon, de los que le explotaron, de los que tal vez le sugirieron la denuncia, que por la pena misma.

Cuando el gobierno del Sr. Canalejas redactó el decreto de indulto estaba en el deber de conciencia de buscar el modo de que comprendiera á Macías en alguno de sus artículos. Cuando tantos criminales han salido á la calle en virtud del último indulto, ha hecho verdadero daño que se dejase en la cárcel á Macías, y ha hecho más daño por ser un gobierno demócrata el que ha dado el indulto. Pero ya que ha querido que Macías fuese condenado no tendría perdón de Dios que se le dejara ir á presidio.

No creo que el Sr. Canalejas lleve sus complacencias con Maura hasta el extremo de ver indiferente la desgracia de su antiguo y gran amigo el pobre Macías; ni creo tampoco que Maura lleve su implacable hostilidad hasta el extremo de querer que Macías se pudra en un presidio. Fué expulsado del cuerpo, perdió su brillante carrera, ha sido condenado por el Tribunal Supremo con toda dureza, ¿qué más se quiere hacer por un pobre iluso, tal vez con una víctima de malicias ajenas?

¡Venga en seguida el indulto de Macías y se hará una obra de humanidad y tal vez una obra de indispensable justicia!

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO

REVOLUCION DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICIÓN

He aquí el *Índice* de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración. VI. De las Contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la Enseñanza.—XI. De la Iglesia. XII. De la Diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de Comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

PRECIO: 1,50 PSEETAS Nº

PARA LOS SUSCRIPTORES:

UNA PSEETA

CALENDARIO

4.ª SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

CALMA

¡Lindo sea Dios! He pasado el día de hoy sin tener noticia de nuevas declaraciones del señor Canalejas, y sin que los queridos colegas hayan publicado ninguna carta del ilustre canonista.

La felicidad nos sonrío.

¡Dios sea loado!

